LOS AGENTES DE POLICIA DE NOMBRAMIENTO DIRECTO, A SUS ORGANIZACIONES Y PARTIDOS.

Los Agentes de nombramiento directo, nos vemos impulsados a hacer valer nuestras inquietudes y aspiraciones, por considerar que en ellas van implícitas esencias de un sentido de elevada renovación que contribuya a la consolidadción de un Organismo que encarne el espiritu de la España que nace; justa, humana, y autenticamente moral y trabajadora.

Hechos recientes, que consideramos como un sertio ataque a este principio, nos hacen romper el silencio hasta ahora observado, sin que esto pueda ser considerado como un acto de indisciplina o desconsideración al Gobierno del Frente Popular, al lado del cual estamos con voluntad firme y resueltos a luchar hasta el total aplastamiento de todo lo que signifique tirania y právilegio, immoralidad o traicion; nos anima un anhelo de colaboración para con la causa antifascista, para con el pueblo trabajador y ser dignos de los heroicos luchadores que dan sus vidas por la felicidad humana.

Una vez hechas esta salvedad, para evitar torcidas interpretaciones, hacemos un poco de hostoria sobre los hechos acaecidos en relacion con nuestro Cuerpo desde el 19 de Julio, recogiendo al paso nuestras aspiraciones.

Al declararse em movimiento subversivo que hoy ensangrienta nuestra Patria, el Gobierno de la Republica, careciendo de hombres de confianza en la Direccion General de Peguridad, puesto que la mayoria de los funcionarios que la constituian era de bien probada ideologia reaccionaria, solicitó de todos los partidos y organizaciones antifascistas que designasen aquellos afiliados, que por sus aptitudes e ideas revolucionarias bien probadas, pudieran desempañar las funciones policiacas que exigian tan anormales circunstancias. Como llegamos y encontramos la Direccion Gameral de Seguridad creemos no hará falta recordarlo, mas para muchos no nos será fácil olvidar las caras oscas con que fuimos recibidos, el retraimiento en que se encerraban estos funcionarios, el poco contacto que con nosotros buscaban y la alegria interna que cualquier noticia adver-

2

sa para nuestras armas les producia siendo impotentes para reprimirla. Y nos extrañó que aquellos funcionarios a las órdenes de la reacción, ingresados y armados por la misma para reprimir las ansias de liberación del proletariado, mal se podian avenir a convivir con los que en su sangre llevaban y llevan ansias de emancipación yen su mente no vivia otra idea que la de la abnegación, la lucha y el triunfo.

Llegan los momentos difíciles en Madrid, cuando los fascistas se acercan a sus puertas, hay que encarcelar, por orden de la Dir reccion al noventa y nueve por ciento de los funcionarios por existir el temor de que puedan sumarse a las fuerzas enemigas. En Valencia, los policias antiguos abandonan sus puestos desde el primer momento, y, ocultos en sus madrigueras, aguardan la ocasión de servir al fascismo; así en toda la España leal.

En estas circunstancias, unos hombres que habian sido separados del taller, la fábrica. la oficina y en muchos casos los frentes, por una voluntad indomable y un afán de superación indescriptible se hacen cargo de las Brigadas, Comisarias y d más d pendencias de la Direccion, prometiendose solemnemente, a falta de preparacion tecnica emplear la tenacidad y el entusiasmo, contributendo con ardor a la limpieza de la retaguardia. ? Como hemos cumplido esta promesa? De esto más valen que hablen los boletines oficiales lugar donde hemos sido constantemente felicitados por nuestro entusiasmo y nuestros exitos, sin que en ningun caso se pueda decir, que por muy arriesgado y dificil que un trabajo fuera haya ningún Agente de nombramiento directo dejado de cumplir con alegría e inteligencia los servicios encomendados.

Cuando al cabo de un año, y debido al esfuerzo de estos hombres hay una base firme para formar un digno y capacitado Cuerpo, zahieren nuestros sentimientos antifascistas con la incorporación al servicio activo de aquellos que, por considerarlos desafectos fueron detenidos y encarcelados por nosotros en cumplimiento de órdenes superiores. ? Es que handejado de ser fascistas? ? No trataran por todos los medios estos flamantes compañeros de volvernos la jugada, y, con malas artes, encarcelarnos una vez se afiancen en sus puestos?. Nosotros creemos que sí, y con todos los respetos.

opinamos que, si estos ciudadanos ingresan nuevamente, lejos de fortalecer el Cuerpo de Seguridad han de contribuier a desmoralizarlo y crear divisiones en el, puesto que para nadie vá a ser agradable ser mandado por los que antes fueron encarcelados.

Por todas estas consideraciones proponemos, por ahora, los puntos siguientes para conseguir la elevación moral y tecnica del Cuerpo de Seguridad.

PRIMERO: - Anulacion del Articulo 14 del Decreto del 12 de Agosto actual, referente a los exámenes a que han de ser sometidos los Agentes de nombramiento directo.

SEGUNDO: - Nombramiento definitivo de todos los Agentes de nombramiento directo que llevan más de seis meses de servicio. TERCERO: - Creación de escuelas de perfeccionamiento.

CUARTO !- Las escuelas del Cuerpo, estaran regidas por profesores cuya capacidad y antifascismo esté suficientemente probaados.

QUINTO: - Mayor numero de representantes en la base del Cuerpo en el Consejo Nacional, tanto en el Grupo Uniformado como en el sin Uniformar, y se den facultades mas extensas a dichos representantes.

SEXTO: - Ver con disgusto la reposición de los antiguos funcionarios que fueron baja por su desafeccion al Regimen, y con mayor motivo los enca celados por ordenes superiores y la actual presencia en el servicio activo y puestos de responsabilidad de los que lograron escapar a la labor depuradora realizada en los primeros momentos, los que estimamos, sean expulsados immediatamente del Cuerpo.

SEPTIMO: - Nueva revision de la actuación política y moral de los altos cargos de la Direccion General de Seguridad.

OCTAVO: - Depuración de los Agentes de nombramiento directo, tanto en su actuacion profesional como moral.

NOVENO: - Mayor autoridad y responsabilidad para los Agentes en sus funciones.

DECIMO: - Investigar las necesidades y forma en que sehicieron los ascensos en la Direccion desde el 18 de Julio de 1936 h asta la fecha.

UNDECIMO: -Rapido cumplimiento de estas aspiraciones para poder domostar la eficacia y perfecionamiento de los Agentes de nombramiento directo.

Esperamos de nuestros partidos y organizaciones pongan al servicio de estas necesidades colectivas su fuerza y autoridad moral para que la justicia triunfe sobre el atropello y nuestra causa se imponga sobre todas las habilidades y propositos innobles.

! Por la Justicia, la Paz y el Progreso!

! SALUD!

Valencia 24 de Agosto de 1.937.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

POR ZQUIEBDA REPUBLICANA

POR EL PARTIDO SINDICALISTA

POR LA U G T

POR LAS JUVENTUDES UNIFICADAS

POR UNION REPUBLICANA

POR EZQUERRA VALENCIANA

POR LA C N T

V. Jemandy

Pon la FAI

Sore Jam